GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DESARROLLO CURRICULAR
GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE: #1

- Denominación del Programa de Formación: **EMPRENDEDOR EN PRODUCCION AGROPECUARIA PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA**
- Código del Programa de Formación: **73340239**
- Nombre del Proyecto (si es formación Titulada): **"CREACION DE UNIDAD PRODUCTIVA EN PRODUCCIÓN DE POLLOS DE ENGORDE Y HORTALIZAS PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**
- Fase del Proyecto (si es formación Titulada)
- Actividad de Proyecto(si es formación Titulada)
- Competencia **: PLANEAR EL ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS SEGÚN TECNICAS DE PRODUCCION Y NORMATIVA DE LA AGRICULTURA ECOLOGICA**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: PROGRAMAR LA SIEMBRA DE CULTIVOS HORTÍCOLAS SEGÚN NECESIDADES DE LA COMUNIDAD TENIENDO EN CUENTA EL PLAN DE PRODUCCION, RECURSOS DISPONIBLES, LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS Y BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS
- Duración de la Guía: 8 HORAS

2. PRESENTACION

Históricamente, la producción y comercialización de cultivos hortícolas en nuestro departamento, ha sido tradición en la producción agrícola pero en muy pequeña escala, por lo cual requiere fortalecer dicha actividad para mejorar la calidad de vida de la población. El SENA empeñado en generar una cultura productora y emprendedora que trascienda la formación profesional como característica transversal del proyecto de vida de las personas que reciben formación pretende fortalecer con el presente proyecto, facilitando y orientando a personas con potencial emprendedor, establecer cultivos de hortalizas y direccionar a los beneficiarios (productores) al Programa de Producción Agropecuaria y Soberanía Alimentaria, aplicando tecnologías e investigaciones que potencien su capacidad innovadora, sean competitivos, generen empleo y proporcionen valor agregado a su producción agrícola, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la región. El SENA Regional Guajira y su Centro de Formación Agroempresarial y Acuícola ubicado en Fonseca, tiene como prioridad la creación de Unidades Productivas con énfasis en Emprendedores en Producción Agropecuaria para la Soberanía Alimentaria.

- Guiar y organizar el aprendizaje de manera que se oriente al desarrollo integral del aprendíz
- Motivar a la acción, al trabajo autónomo sistemático y organizado
- Relacionar conocimientos previos con los nuevos para la construcción significativa de los mismos

- Promover el aprendizaje colaborativo y el crecimiento integral del grupo

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es):**
- Reflexiones sobre los sistemas tecnológicos aplicados en otras regiones del país, comparados con los nuestros
- Técnicas de siembra comparadas con las aplicadas en nuestra región
- Aprovechamiento de los recursos disponibles en la zona
- Comparativo de las explotaciones agrícolas en las diferentes regiones
- Qué importancia tiene el desarrollo Agrícola de su propia región?
- Cómo impulsarías el desarrollo agrícola de la Región?
- Cómo clasificas los cultivos que conoces?
- Identificas un cultivo de hortaliza frente a otros cultivos
- Ambiente Requerido : Ambiente de aprendizaje tipificado con elementos y condiciones de seguridad, salud y ambiente indispensables para las actividades allí desarrolladas
- **Materiales:**

Tomando como referencia la planeación pedagógica y las orientaciones para elaborar guías de aprendizaje citado en la guía de desarrollo curricular

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia las técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : Describir la aplicación y corrección de los conceptos técnicos del establecimiento de cultivos de hortalizas en la región Responder preguntas relativas a cultivos de hortalizas, huertas, semilleros, condiciones de	Aplica normatividad vigente acuerdo a criterios técnicos para el establecimiento de cultivos transitorios, su producción y comercialización. Preparación de semilleros, de suelos para siembra, teniendo en cuenta Normas de Buenas Prácticas Agrícolas Aplica normatividad de requerimientos de acuerdo al cultivo a establecer y las áreas a	Técnicas: Formulación de preguntas; orales y escritas Instrumento: cuestionario, diálogo Instrumento: Lista de chequeo. Análisis de casos Técnica: Observación directa.

humedad, fertilización **Evidencias de Desempeño:** Manejo de conceptos para Alistar instalaciones, equipos, herramientas utensilios requeridos para la cosecha del cultivo transitorio según las características y protocolos del cultivo respectivo. Registrar la información de la plantación de acuerdo con los requerimientos técnicos establecidos y la normatividad vigente Preparación de semilleros, cantidad de semillas, selección de plántulas para trasplante a sitio definitivo, siembra directa orientación de camellones o de eras, brillo solar humedad, temperaturas. **Evidencias de Producto:** Realización de una relación completa de los pasos a seguir para establecer un cultivo de hortalizas y relacionar los componentes materiales para establecer un riego por goteo.	sembrar. Adicionalmente, a la disponibilidad del recurso agua Normatividad y pasos a seguir para establecer un cultivo transitorio y un módulo demostrativo de riego por goteo para el mismo.	Ejercicios prácticos Técnica: Valoración del Producto escrito en grupo Instrumento: Lista de chequeo; Ejercicio Práctico; Proyecto Diseño de instrumento para tal fin

5. GLOSARIO DE TERMINOS

- **Plántulas:** se denomina **plántula** al estadio del desarrollo que comienza cuando la semilla rompe su dormancia y germina, y termina cuando desarrolla sus primeras hojas no cotiledonares maduras, es decir funcionales u hojas verdaderas.
- **Propagación vegetativa:** También llamada **regeneración vegetativa**, es la reproducción de una planta a partir de una célula, un tejido o un órgano (raíces, tallos, ramas, hojas) de la

planta madre. Cualquier parte de una parte (en teoría) puede dar origen a otra de iguales características

- **Germinación:** La germinación es el proceso mediante el cual un embrión se desarrolla hasta convertirse en una planta. Es un proceso que se lleva a cabo cuando el embrión se hincha y la cubierta de la semilla se rompe.
- **Reproducción sexual:** La **reproducción sexual** es el proceso de crear un nuevo organismo descendiente a partir de la combinación de material genético de dos organismos de una misma especie.
- **Reproducción Asexual:** La **reproducción asexual** es una forma de reproducción de un ser vivo ya desarrollado en la cual a partir de una sola célula o grupo de células, se desarrolla por procesos mitóticos un individuo completo, genéticamente idéntico al primero. Se lleva a cabo con un solo progenitor y sin la intervención de los núcleos de las células sexuales o gametos.
- **Poder Germinativo:** Capacidad de la semilla para germinar
- **Vigor Germinativo:** Fortaleza que presentan las plántulas después de germinadas
- **Semilla: E**s cada uno de los cuerpos que forman parte del fruto que da origen a una nueva planta; es la estructura mediante la cual realizan la propagación de las plantas
- **Semillero:** Un **semillero**, **almácigo** o **almáciga**: Es un área de terreno preparado y acondicionado especialmente para colocar las semillas con la finalidad de producir su germinación con las mejores condiciones y cuidados, a objeto de que pueda crecer sin dificultad hasta que la planta esté lista para el trasplante.
- **Huerta:** Un **huerto** o **huerta** es un cultivo de regadío, muy frecuente en las vegas de los ríos por ser un tipo de agricultura que requiere riego abundante, aunque el sistema de riego por goteo, muy apropiado en las parcelas de horticultura, economiza una enorme ca

6. REFERENTES BIBLIOGRAFICOS

construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular

1. ***CONVENIO SENA – SAC 00089 DE 1999. Desarrollo de acciones Técnicas en capacitación para en manejo del recurso agrícola y sus necesidades de agua y suelo. Bogotá D.C. marzo del 2000***

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**JAVIER SOTO TONCEL i.a.**	**INSTRUCTOR - SER**	**CAA**	**Febrero 28-2019**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					